



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2020-0266

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día VIENES NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Nombre de la persona a quien se le otorgó el Título de Reposición registrado bajo el Número 0344, Folio 10, Tomo 1, Resolución N. 1989, de fecha 10 de enero de 2012, y el número y fecha del Diario Oficial en que fue publicada la resolución de dicha reposición.

La Dirección Nacional de Gestión Educativa mediante la Gerencia de Acreditación indicó que, la información solicitada corresponde a [REDACTED]

Atentamente.



Francisco Javier Rodríguez Varela
Oficial de Información Interino Ad-Honorem